

Notas bibliográficas

«GÁNIGO» (Poesía y Arte), Santa Cruz de Tenerife,
Círculo de Bellas Artes, núms. 21 (mayo de 1956) a 29
(diciembre de 1957).

Entre los acontecimientos literarios de nuestras islas no podemos pasar por alto el hecho, casi milagroso, de que la revista «Gánigo» haya podido salir ininterrumpidamente durante media docena de años con su pregón literario y poético. Vamos hoy pues a reseñar, aunque sea a vuela pluma, los últimos diez números de este pequeño prodigio cotidiano de nuestras letras.

En cada nuevo número su mantenedor infatigable, Emeterio Gutiérrez Albelo, en un esfuerzo titánico contra mil dificultades que la desidia o la falta de buena voluntad oponen a toda obra —y más cuando ésta es una obra desinteresada y poética—, va edificando, creando cada dos meses, una república universal de poetas y escritores, que es ya casi una encrucijada internacional de la poesía. «Gánigo», digna sucesora de «Castalia», de «La Rosa de los Vientos», de «Gaceta de Arte», de «Mensaje», ha sabido mantener —dentro de sus modestas posibilidades— esa continuidad y voluntad de agrupación que es ya un distintivo de la actividad poética en Tenerife en las últimas décadas de este siglo.

Correspondiendo al carácter cosmopolita de nuestras islas, esta revista acoge en sus páginas a escritores de los puntos más alejados y a poetas de las más variadas tendencias. Así vemos bellas composiciones de poetas italianos actuales como G. Ungaretti y Antonia Pozzi, que nos ofrecen sus poemas en el idioma original junto a las traducciones de Mariano Roldán (núms. 26, 27 y 29); o bien podemos recrearnos con alguna versión de los autores franceses, como Blaise Cendrars (traducido por Ruiz Álvarez). Naturalmente la colaboración en romance castellano se extiende a todas las provincias españolas y a algunas naciones de Sudamérica. Se destacan entre otros, algunos poemas de J. García Nieto (núms. 20, 21), Arcadio Pardo (núms. 20, 24), López Anglada (núms. 20 y 29), Trina Mercader (núm. 21), Pérez-Clotet (núm. 22), Entrambasaguas (núm. 24), Romero Moliner (núm. 24), Bousoño (núm. 25) y los poetas eruditos Sainz de Robles (núm. 28) y Valbuena-Carlos Prat (núm. 29).

Aparte de estas colaboraciones, «Gánigo» dedica también, alguna vez, uno de sus números en homenaje a una gran personalidad literaria, donde se antologizan

composiciones de estos poetas. Así el núm. 23 está dedicado a Juan Ramón Jiménez, con motivo de habersele concedido el Nobel. También dedica, en parte, el núm. 26 a Aleixandre, por su visita a la Isla. En el homenaje a J. R. J. Ángel Acosta hace una bella oferta:

*sin señor . . . Juan Ramón no fue avisado
del reino en pie, sellado en los confines.*

Sigue un soneto de Felipe Lorenzo, una ágil canción de Reyes Darías, un certero soneto de Álvarez Cruz, donde define la poesía de J. R. J. como «*hecha de puros lodos celestiales*», y la hipérbole de Trujillo Armas en la que vemos al poeta protegido por «*las alas de Dios mismo*». El broche poético final lo coloca Gutiérrez Albelo con su síntesis del poeta:

*J. R. J.
Emisora del cielo*

y J. Ismael con su comentario poético a esta definición inefable. También encontramos en este número comentarios críticos y palabras de Gutiérrez Albelo, Manuel Parejo, José Domingo, Morrodán, y un corto ensayo mío.

Nos interesa sólo destacar aquí, sobre todo, cómo el pulso poético de nuestras islas se refleja, en gran parte, en esta revista. Precisamente en los números anteriores de «Gánigo» y en estos últimos se podría recoger no sólo una antología de la poesía canaria actual, sino que además se puede estudiar la evolución de algunos jóvenes poetas que van llegando a la madurez. ¡Lástima que poetas y redactores no se molesten un poco más en señalar lugar y tiempo de sus composiciones! Ello facilitaría la tarea de los futuros investigadores.

En primer lugar se nos presenta E. Gutiérrez Albelo —el taumaturgo de esta revista—, que nos va dando en casi todos los números «*la lluvia silenciosa*» de sus versos, a la que alude en un soneto a una rosa (núm. 20). A veces lo vemos arbatado por un apóstrofe tremendamente humano y dirigiéndose a los «*maniqués del llanto y de la angustia*» (núm. 21), o bien derrochando ingenio y belleza en unos sonetos de factura impecable, como los de su *Musa de ocasión*, que unas veces los motiva una «*breve copa caída en mi mano*», dedicado a María Rosa Alonso, o bien un motivo más serio, como la presentación del doctor Parejo (núm. 22). Otras veces esta misma musa sigue una inspiración de trascendente humor e ingenio casi quevedesco, como en el soneto en alejandrinos *A la nariz de Salvando Lubary*, o en el dedicado a su dentadura en *Anticipado otoño* (núm. 25). También pueden ser considerados poemas de ocasión los dedicados a Aleixandre (núm. 26) y a Pinito de Oro (núm. 29), que no siguen la misma estructura de los anteriores, sino que se despliegan en un juego de imágenes y de ideas —que es la virtud fundamental de Gutiérrez Albelo—, adaptándose tan graciosamente al tema como la flor a su tallo. En el primero sigue el poeta el proceso de la obra poética de Aleixandre, de tal modo, que el mismo creador no pudo desmentirlo (núm. 26), y el segundo es como un alado torrente de imágenes y metáforas que nos evocan la gracia sin par de la trapecista canaria a la que llama bellamente

surtidor de equilibrio en una lanza.

Manuel Castañeda nos ofrece, con sus breves poemas, «*un latir humanamente vivo*», como su corazón, que marcha extraviado en la tarde de ese bello soneto publicado en el núm. 21. Sorprende también Castañeda por esa pasión contenida que sabe encerrar y condensar en el *Poema de la Fiesta de Poesía* (núm. 20), que brota «*desde la oscura llama del deseo*», en ardiente comunicación, y que se extiende —siempre clausurada— por todos sus poemas. Ángel Acosta, por su parte, con nostalgia de época romántica, canta temas eternos, a la Primavera y a la Luna, en versos íntimos y tenuous (núms. 21 y 28).

Entre los poetas consagrados y maduros colaboran Pedro García Cabrera y Chona Madera. El primero nos ofrece dos hermosos poemas: uno dedicado al mar sobre el que ha de llegar el poeta Aleixandre, ya «*madura la sombra del paraíso*», que son las Islas, y otro de tema libre, que nos lleva «*caballo a galope de los años de ayer*». ¿Quién no ha sentido en el viento de un paraje conocido el retorno de un tiempo feliz y pasado? Chona Madera nos da unas breves y escuetas canciones, que son como semillas dispersas al viento con la fecundidad de los poemas inéditos (núm. 21). Otros poetas conocidos que colaboran esporádicamente en algún número de «*Gánigo*» son Víctor Doreste, con dos sonetos de factura clásica (números 20 y 24); el pintor-poeta Juan Ismael, que nos muestra el paisaje imaginado en su *Cuerpo a tierra* (núm. 25) y, sobre todo, un evocador poema dedicado a la *Molineta artesiana de Fuerteventura* (núm. 27), en el que nos ofrece con plásticas imágenes superrealistas el modesto aparejo «*latiendo en tierra huérfana de lodo*». Otro poeta conocido que nos da muestras de su arte es Rafael Arozarena, con su evocador poema *Sur* (núm. 25).

Entre los poetas jóvenes que han ido imponiendo su personalidad en nuestras letras hay que destacar los nombres de Arturo Maccanti, Felipe Baeza y Antonio Trujillo Armas. Todos tienen suficientes producciones para hacerles dignos de una semblanza que aquí no podemos intentar. Maccanti nos vierte su lírica impregnada de un hondo y sincero sentimiento modelado en la tradición clasicista, pero con metáforas e imágenes actuales. Sus temas pertenecen al mundo de lo concreto o de los sentimientos comunes a todos: la mano de la amada, que para el poeta «*es una nave de promesa*», le inspira un bello poema (núm. 25). Mas algo tan prodigioso y tan natural como un hijo futuro le inspira sus mejores sonetos. Unas veces lo siente palpitando «*bajo las sienas*», y otras veces, lanzado hacia un momento próximo y lejano, nos dice con bella expresión

*y estará vivo —cuando muera— el peso
de mi cuerpo en tu cuerpo todavía (núm. 27).*

Felipe Baeza, poeta de Las Palmas, nos da una muestra de unos sonetos que bastarían para consagrarle en otro ambiente menos indiferente que el nuestro. Baeza sabe cantar la pasión amorosa, en sonetos, con el rítmico galopar de un «*caballo de amor*» (núm. 25); sabe cantar su entusiasmo contenido por el gran Teide, dándonos en sinestesia su «*silencio cónico y blancura*» y exclamar, en apóstrofe, su nombre erguido ante nosotros con su colosal andamiaje:

*y rasgas el espacio... vuelas, subes
la tierra más alta que las nubes.*

Pero sobre todo sabe construir un ciclo poético en torno el tópicos de la muerte en *La sombra con fusil* (núm. 27), impregnando sus versos de una optimista y alegre ironía transcendente:

*Mi sombra con fusil: Un muerto alegre
cuando muera conmigo, cuando al barro
la muerte nuestro barro reintegre.*

De esta poesía no tenemos precedente entre nosotros, si acaso en Alonso Quesasa, aunque ésta sea de una tónica mucho más amarga.

Antonio Trujillo Armas levanta su voz para cantar a los roques de su patria, a los roques milenarios que presenciaron los cataclismos atlánticos y fueron «dioses de la alta liturgia guanchesca», como el *Roque de Cano* (núm. 25) o el *Roque de Agando* (núm. 28):

Canto tu voz de piedra milenaria.

Su poesía de temática paisajística —todavía no madura— nos ontronca con la tradicional vena poética de exaltación de la raza aborigen del posromanticismo de principios de siglo en Tenerife.

Es interesante señalar que también «Gánigo» ha publicado en algunos de sus números (20, 21 y 24), bajo el título de *Antología Canaria*, una sección dedicada a dar a conocer a varios poetas antiguos y modernos de las Islas. Los poetas seleccionados (Lia Tavío, Joaquina Viera y Clavijo, etc.) y comentados han sido estudiados para «Gánigo» por el excelente y culto crítico Antonio Ruiz Álvarez. Esta labor, hoy interrumpida, debe ser continuada.

Diremos también finalmente que algunos escritores no oriundos de estas islas han colaborado con excelentes interpretaciones de nuestros temas o motivos insulares. Entre estos se destaca el poeta y arqueólogo Luis Diego Cuscoy, y el poeta valenciano J. Lacomba. Este último con un poema marino en homenaje a Tomás Morales.

Hemos de indicar, al final de esta rápida mirada por «Gánigo», que todos deberíamos ayudar a la titánica empresa de hacer una revista digna de nuestra literatura insular, una revista que acogiera todo entusiasmo poético.

Sebastián de LA NUEZ

JUAN MARICHAL: *La Voluntad de Estilo*, Barcelona, Seix Barral, 1957, 337 págs.

El caso de Marichal es ya normal en la historia de nuestra investigación literaria: un joven nacido en las Islas Canarias, que se forma literaria y culturalmente en el extranjero y que, gracias a su exclusivo esfuerzo, conquista un rango entre las letras de su patria, examinándolas no desde dentro sino desde fuera.

Precisamente es una visión panorámica del *Ensayo hispánico* lo que nos ofrece Juan Marichal desde su puesto de profesor del departamento de español del Bryn Mawr College de Pensylvania. Esta visión original y sagaz de la historia de nuestros ensayistas va desde Alonso de Cartagena hasta Santa Teresa, y desde Quevedo hasta Ortega y Salinas.

Marichal nos va exponiendo, en una prosa ágil y profunda, el móvil y desarrollo de esa «voluntad de estilo», que él interpreta «como el esfuerzo del escritor para encauzarse a sí mismo», que no equivale —como nos advierte— a un esfuerzo preciosista sino a algo que lleva al escritor a encontrarse consigo mismo para ser «reconocido» por un grupo social coetáneo.

Así encontramos, en todos los sondeos a los forjadores de nuestra prosa, acertados puntos de vista, definidores de diversas actitudes de un carácter, de un estilo, de una época o de una tendencia, que nos ayudan a comprender los ocultos resortes que animan a nuestra literatura y a la historia de nuestra expresión literaria. Por ejemplo nos describe a Fernando del Pulgar como «el primer prosista discursivo auténticamente personal», y por lo tanto el que desde el punto de vista del estilo nos separa de lo medieval para iniciarnos en el renacimiento. Nos muestra a fray Antonio de Guevara como escritor nato que «escribía para situarse posesivamente en el mundo social de su tiempo». Como contrapartida a la prosa retórica de Guevara califica de estilo «derramado» al de Santa Teresa, que compara acertadamente con la «prosa orgánica» de Unamuno, pues ambos se revelaron contra un retoricismo anterior.

Nos da amplios datos de la influencia de Montaigne en la España del Siglo de Oro, desmintiendo así la afirmación de V. Bouiller (1922) de que nuestros escritores se habían mostrado indiferentes a los descubrimientos del gran ensayista francés. Ve en Quevedo al escritor y al político que no puede «aunar la acción con la meditación» (acerto que pudiera haberlo relacionado con el interesante ensayo de Ortega *Mirabeau o el político*) y lo clasifica entre los escritores que reniegan de su propio oficio; aunque quizás sólo fuera un desahogo —como tantos otros— de su alma amargada, una sátira contra los que manejan la pluma en las oficinas de la burocracia.

Desde aquí nos lleva Marichal hasta Feijoo, saltándose inexplicablemente a Gracián, Saavedra, Villarroel, etc. Por otra parte enfoca, con acierto, las grandes personalidades del siglo XVIII, donde realmente se marcan las directrices del comentarista y el ensayista moderno con un afán vulgarizador y generalizador. Nos enfrenta el estilo de Cadalso, que es «comedido y moderado», como corresponde al neoclásico «hombre de bien», con los del 98, caracterizadores de sí mismos (Unamuno, Valle Inclán).

Por último enfoca inteligentemente el ensayismo de Unamuno, que define como «un Amiel de la calle», y su estilo como «la aportación española a la literatura moderna de confesión». Termina su estudio con una visión del presente de nuestra expresión literaria, resumida en acertados análisis de las figuras de Ortega, Américo Castro y Salinas.

S. de LA NUEZ

SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA: *El pintor José Rodríguez de la Oliva (1695-1777)*.—«E l Museo Canario», enero-junio de 1949.

Ya anteriormente el propio autor se había ocupado de la obra escultórica de este notable artista lagunero. En este artículo se extiende sobre su producción pictórica, al par que identifica el «Josephus Rodríguez», que hace el diseño de la custodia de la parroquia de Santo Domingo, de La Laguna, con el Rodríguez de la Oliva de referencia.

Toda la obra pictórica de este maestro viene a concretarse en retratos, que acostumbra a firmar. Da numerosos pormenores de los que se conservan, que son dos del Convento de las Claras; en la colección Gutiérrez Salazar los de los capitanes generales don Andrés Bonito Pignatelli y el Marqués de Valhermoso, así como el de don Fernando de la Guerra y del Hoyo; y finalmente; en el ayuntamiento lagunero, el de Carlos III, copiado de alguna estampa de la época y que fue muy bien acogido por la opinión y públicamente celebrado. Al final de su artículo Padrón Acosta hace este elogio del pintor: «el más fino de nuestros retratistas anteriores a don Luis de la Cruz y Ríos».

J. J. M. G.

FRANCISCO MORALES PADRÓN: *Descubrimiento y toma de posesión*.—«Anuario de Estudios Americanos», XII, Sevilla, 1955.

Sean mis primeras palabras de comentario a este trabajo de aclaración a la honradez y generosidad de su autor. En nota al pie de su primera página expresa su reconocimiento a varias personas que afirma le facilitaron datos, entre los que me nombra, y quiero hacer patente que mi aportación fue la de simple copista. No puedo juzgar la de los otros que menciona, pero sí quiero destacar hasta qué punto ha llegado su pulcritud para conmigo.

El tema de su trabajo es puramente americanista, ya que analiza los distintos actos de posesión de las nuevas tierras indianas por los descubridores, con otras incidencias de indudable interés, ajenas al caso de nuestras islas. Pero Morales Padrón recoge, entre los antecedentes, la llamada «acta de Párraga», es decir, la de toma de posesión de la isla de Tenerife por Diego de Herrera, el sábado 21 de junio de 1464. Morales Padrón sospecha que en las otras islas canarias debieron de tener lugar actos análogos al descrito por el escribano de los Peraza-Herrera. Nosotros creemos, de una parte, que probablemente en el siglo XV las señales posesorias de que habla dicha acta eran sólo verdad nada más que en el documento que se extendía; de otra, que éste sólo llegó a extenderse en Canarias cuando la posesión era dudosa y podía ser contradicha.

En América el caso era distinto. Descubierta un territorio, muchas fueron

las veces que ningún europeo quedó en él por algún tiempo; por ello precisaba dejar una señal cierta de su paso y acto de posesión, base de sus derechos o los de su patria. Y esto fue lo que le ocurría a Diego de Herrera en Tenerife y por ello dudamos que algún acta análoga se extendiese al dominarse todas y cada una de las islas; como también creemos, con el Dr. Serra Ràfols, que estos días tan señalados que se dice son los de terminación de la conquista de Tenerife o de Gran Canaria, tienen un mero valor simbólico, adoptado, quién sabe, por la cercanía real del hecho al de la festividad de un Santo de la devoción del capitán de la conquista.

L. R. O.

FRANCISCO MORALES PADRÓN: *Canarias en América y América en Canarias*.—«Revista de Estudios Americanos», XIII, Sevilla, 1956.

Bajo este título y dentro de la sección de Información Cultural de la citada revista, nuestro paisano Morales Padrón ha publicado una síntesis de las relaciones de este Archipiélago con el Continente Americano.

Después de una descripción geográfica de las Islas, a grandes rasgos, claro está, habla de la expansión del canario hacia las Indias Occidentales y cita el nombre de muchos de los isleños que en el Nuevo Continente brillaron por sus dotes militares, su religiosidad o su cultura; de las colonias de canarios que poblaron diversas ciudades americanas; de la posible influencia de la arquitectura civil de las Islas en algunos ejemplares de Chile, Tucumán y Perú, etc. En un segundo capítulo se refiere a los cultivos que de América arraigaron en Canarias, y a ejemplos en que obras de arte americano fueron traídas a las Islas o en los que labras realizadas en este Archipiélago dejan sentir su influencia indiana.

No pretende ser un trabajo de investigación, sino de información, pero es un buen resumen del tema que trata, escrito con soltura y amenidad. Lástima que, por lo mismo que debió ser escrito a vuela pluma, no corrigiera algunos errores, como el de la naturaleza bretona de Jean de Béthencourt; el que fuese Carlos III quien suprimió los señoríos sobre las cuatro islas canarias no realengas; decir que Francisco de Miranda era de madre canaria, cuando precisamente los Miranda eran isleños de varias generaciones. Claro es que seguramente algunos errores no le serán achacables al autor, sino al cajista, como otros de este tipo que pudiéramos señalar.

Por otra parte, no compartimos la totalidad de las afirmaciones de Morales Padrón al querer ver una aportación canaria en algunas de las costumbres americanas, de sus modismos lingüísticos, de sus topónimos. Sin negar que se hayan dado, creemos que muchos de ellos precisan de una más detenida consideración, que tampoco puede pedirse en trabajo de la índole del que comentamos.

L. R. O.

JESÚS HERNÁNDEZ PERERA: *Domingo de la Rioja. El Cristo de Felipe IV en Serradilla.*—«Archivo Español de Arte», 1952, pág. 267 y sigs.

Al estudio de la iconografía del arte español vienen consagrándose en los últimos tiempos valiosos trabajos. Hasta el presente, Cristo y la Virgen han constituido el principal objetivo de los historiadores del arte. Mas pronto esta tarea tendrá que extenderse a la numerosa serie de santos de la Iglesia, cuya iconografía ha sido ya profundamente estudiada fuera de España. A uno de estos temas iconográficos, el Cristo de los Dolores, ha dedicado su atención el articulista. Núcleo del estudio es el que se venera en la localidad tinerfeña de Tacoronte, traído de Madrid en 1661, cuya aparición en la Isla, por lo inusitado del tema, produjo un gran revuelo, hasta el punto de tener que intervenir el Santo Oficio. Mas que todo quedó debidamente esclarecido nos lo dice la imposición de su culto y la erección del convento donde la imagen ha recibido veneración.

Se refiere a los antecedentes de esta sagrada imagen, sobre todo a la que parece más remota, el Cristo de la Victoria, de Serradilla (Cáceres). Encargada por la beata Francisca de Oviedo al escultor Domingo de Rioja, fue temporalmente expuesta en el Palacio Real de Madrid, siendo de esta manera muy conocida y venerada por los fieles madrileños, circunstancia que explica las numerosas esculturas que después se fabricaron. De algunas de éstas, particularmente de la que guarda la V. O. T., hace particular análisis, llegando a la conclusión de que el Cristo de Tacoronte viene a constituir una copia de esta última. Finalmente, el Cristo de Tacoronte fue a su vez imagen muy estimada y popular, como pregonan los Cristos del Puerto de la Cruz y Arona, que lejanamente le siguen.

J. J. M. G.

NÉSTOR ÁLAMO: «*El Gabinete Literario*». *Crónica de un siglo, 1844-1944.*—Folletón del «Diario de Las Palmas», de 1º de marzo a 13 de julio de 1957.—115 hojas.

Se trata de un voluminoso libro, pues cada una de las tres columnas en que se reparte cada haz del folletón contiene, en tipos de 18, más del texto habitual de una página de libro, y así debemos calcular unas 700 páginas ordinarias. Es fruto de varios años, pues escrito con ocasión del centenario de la entidad cultural y recreativa de Las Palmas El Gabinete Literario, fundada en 1844, va fechado el trabajo en 1956. Pone a contribución los trabajos de los numerosos publicistas que se han ocupado de la capital canaria en el ochocientos, de los que muy a menudo aduce extensos pasajes; pero, además, los archivos públicos habituales al historiador, en el caso de Gran Canaria terriblemente menoscabados por la destrucción casi total de los del cabildo secular, un volumen de actas del cual, salvado por casualidad, es minuciosamente aprovechado; también, naturalmente, el archivo

particular de la entidad historiada y fondos de correspondencia, proclamas, periódicos, manuscritos inéditos, etc. El propósito es la historia menuda de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria durante el siglo de vida de El Gabinete; más, en realidad, pues la obra se abre con dos extensos capítulos: uno dedicado al periodo 1800 a 1834 y el otro al de 1834 a 1843, o sea medio siglo más, como precedente. En cambio, el trabajo parece inacabado, pues el autor, sin decirnoslo, lo limita a *los tiempos de antaño*, al cerrarlo con el 1880. A la verdad, buena parte de este periodo silenciado es ya plenamente histórico, en el sentido de inactual; y el resto, los tiempos actuales, si bien puede ofrecer mucho peligro de rozamientos, al tratar de historiarlos prematuramente, en cambio, más que nunca, exigen que personas bien situadas, esto es, bien informadas de la vida pública y de la privada, vayan redactando sus circunstanciadas memorias, a falta de las cuales los historiadores futuros se hallarán con un lapso tan vacío como la época visigoda.

El tono y el objetivo de Néstor Álamo es la historia anecdótica, episódica, no la busca de las raíces perdurables de los hechos, las causas morales, sociales, económicas que coaccionan, si no condicionan, el libre desenvolvimiento de la sociedad humana. Pero en el curso de esta historia ligera y, en apariencia por lo menos, intrascendente, el tema fuerte tiene que ser, indeclinablemente, el pleito provincial canario. Hay quien ha visto a nuestro autor como el monopolizador o pontífice de este culto en Gran Canaria, algo así como cierto conocido periodista tinerfeño que trata de ocupar cargo o dignidad análoga en Tenerife. No parece bien acertada esta apreciación cuanto a Néstor, pues desde la justificación preliminar de su trabajo, al tiempo que proclama que el denominador común de las pasiones del siglo fue esta lucha por la capitalidad, no duda en calificar este hecho inasoslayable de lamentable, aunque el historiador no pueda prescindir de él; juicio en el que hemos de coincidir todos.

Incluso al señalar luego el episodio primero que dio lugar a la preterición política de Gran Canaria, creo que acierta, viéndolo en los famosos pliegos de «La Mosca» y su recepción por las indecisas autoridades de Las Palmas; claro que no menos indeciso estaba Casa-Cagigal en Tenerife, pero no llegó a cometer actos públicos tan comprometedores, y, además, la reacción de O'Donnell y, en general, de la garnición y opinión pública tinerfeñas se declaró enérgica y oportunamente; y esta diferencia entre las dos islas ganó un tanto a favor de la nuestra, que ya no fue posible recuperar. De todos modos, las causas eran más hondas: aunque parezca raro a primera vista, las tendencias reformistas y francesistas de los Borbones habían dado una supremacía neta a la autoridad militar, frente a las civiles, religiosas y representativas, y así, el capitán general era, desde todo el siglo XVIII, la palanca de mando suprema en el Archipiélago; y esta palanca radicaba en Tenerife. Cuando hubo que crear una prefectura a la francesa, fue inevitable que estuviese bajo la sombra del poder militar.

En realidad, comparte y aun predomina sobre el tema de la discordia inter-insular el de los reflejos locales de los pronunciamientos, revueltas y asonadas de la Península. Los dos temas son en buena parte interdependientes en Gran Canaria, pues la profunda discordia entre liberales y carlistas locales, si no llevó al

campo, como en tantas comarcas peninsulares, fue acaso peor, ya que paralizó la necesaria unidad para hacerse oír frente a Tenerife, que, en fin de cuentas, no tenía más que descansar tranquilamente sobre la hegemonía obtenida.

En los mencionados capítulos iniciales domina un pintoresco desorden en la exposición anecdótica de los hechos. Luego, al entrar en la vida de Las Palmas en tiempos de El Gabinete y tomando como guía o pauta las actas de sus juntas, la exposición se hace rigurosamente cronológica y se reparte en anualidades. En fin, una interesante contribución más a la historia de nuestro pequeño mundo, en la que se refleja, casi día a día, la del vasto mundo que quiere dirigir a los pequeños. Y precisamente, por su interés, es de lamentar la forma en que el trabajo ha alcanzado publicación; el folletón le asegura bien poca ventaja sobre la efímera vida del diario, y, apenas publicado, resulta imposible hallar colecciones completas para quien no las formó por sí mismo día a día.

Elías SERRA

DAVID W. FERNÁNDEZ: *Gaspar Mateo de Acosta*.—
«Revista Nacional de Cultura», Caracas, julio-agosto de
1957, n° 123, págs. 106-112.

En este número de la nombrada revista, que edita el ministerio de Educación de Venezuela, con el título indicado su autor ha escrito la biografía de este ilustre palmero, nacido en Santa Cruz de La Palma el 22 de septiembre de 1645 y bautizado en el Salvador a los ocho días, hijo de Francisco de Acosta y de Melchora Van de Walle. En su juventud marcha a Cuba, a bordo del bergantín «Ratonero», que manda su dueño Manuel Fernández de Lima. Abrazó la carrera de las armas y, destinado a Santo Domingo, para combatir a los piratas franceses, casa en dicha isla con doña Catalina Martínez. En 1683 era capitán de infantería y alcaide del castillo de San Salvador de la Punta, en Cuba, desde donde y ya maestro de campo general pasó a gobernador y capitán general de Cumaná y Costas de Tierra Firme, cargo del que se posesionó en 1687. Halló a los colonos muy divididos y su labor fue de las más eficaces y destacadas: proveyó el castillo de Santiago de Arroyo de la Real Fuerza de Araya de bastimentos y socorrió a los soldados; puso la artillería en el de San Antonio de la Eminencia y le hizo una estacada circular muy fuerte; en el de Santa María de la Cabeza hizo un aljibe, almacén con cuarteles para los soldados y algunas cureñas, etc. Concluyó autos comenzados por su antecesor don Juan de Padilla Guardiola y Guzmán, por consecuencia de los cuales el rey don Carlos II ordenó se fundase un pueblo en el valle de Bordonas, a unos diez y seis kilómetros al este de Cumaná, que cumplimentó Acosta, encomendándolo al comisario provincial de las Misiones de Piritu P. Ruiz Blanco, que comenzó su obra en 1687 y le dio el nombre de San Buenaventura del Roldanillo.

Promovió la fundación de San Diego de Putugal, en 1688, y de Santo Domingo de Guzmán de Aragüita, en 1690, por el P. Alonso Bommas, y por orden

superior, entregó la conversión de San Antonio de Padua a los misioneros, reprimiendo, en 1694, actos de salvajismo de los indios cayones.

Desde el año anterior había sido nombrado gobernador y capitán general del Espíritu Santo de Maracaibo, en el que continuó hasta 1702, fecha de su residencia.

Fray Matías Ruiz Blanco, cuya obra sobre la conversión en Píritu se publicó en Madrid, el 1690, dice de Acosta que era hombre de grandes prendas, atento y celoso a los servicios que le fueron encomendados, y añade que gobernó con gran acierto a Cumaná, siendo el mejor de cuantos gobernadores le habían precedido.

Acosta estuvo algún tiempo de paso en La Palma, antes de 1675, fecha en la que testó su madre, que así lo dice. Contribuyó a la construcción de la nueva ermita de Santa Catalina de la ciudad de su nacimiento, que había arrasado la avenida de 1689, en la que fundó capellanía por testamento que, en su nombre otorgó el licenciado don Gaspar Machado y Barros, el 28 de mayo de 1705, ante Antonio Vázquez, para lo que le dio poder en La Habana, ante Antonio Fernández de Velasco, el 1° de agosto anterior.

Don Gaspar Mateo de Acosta falleció en la capital de Cuba, en 1706, y se le hicieron honras en la parroquia del Salvador de La Palma, a la que había donado una cruz parroquial y unos ciriales de plata, el 15 de julio de dicho año.

Fue caballero de la orden de Santiago, lo mismo que su hijo, el capitán de caballos corazas don Gaspar, que dejó descendencia en Cuba de su matrimonio con doña Josefa Petronila Gaitán y Vargas, entre ella a don José Martín Arrate y Acosta, su nieto, historiador cubano, autor de *Llave del Nuevo Mundo y Antemural de las Indias Occidentales*.

He aquí un resumen del trabajo de David W. Fernández, venezolano nacido en Santa Cruz de la Palma, en 1932, graduado bachiller universitario en esta Universidad de La Laguna en 1951 y en la actualidad estudiante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.

Aprovechó el autor lo que había publicado don Juan B. Lorenzo, en 1901, en sus *Notas biográficas de palmeros distinguidos*, pero lo completa con noticias muy estimables de historiadores de Venezuela.

Nos place destacar el nombre de este joven isleño, que lejos de su tierra y orientado por derroteros distintos a los estudios históricos, no olvida y propaga las pasadas glorias de la ciudad en que vio la luz primera.

L. R. O.

NÉSTOR ÁLAMO: *El Almirante de la Mar Océana en Gran Canaria*.—Prólogo de ANTONIO RUMBU DE ARMAS.—Sevilla [Escuela de Estudios Hispano-Americanos], 1956.—Edición patrocinada por el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.—XVIII+214 págs.+14 láms. y mapas.—4°.—Sin precio.

Esta obra, muy informada y copiosamente anotada con citas de textos y documentos, no es rigurosamente una monografía histórica, sólo porque no se propone

en primer lugar traer conocimientos y hechos nuevos al lector, sino presentar en nueva forma, en forma *dramática*, como dice el prologuista, materiales en general ya circulantes entre los amantes de la historia. Pero, en este caso, a diferencia de otras ocasiones, en que se ha ejercitado la pluma ágil del autor, el fin no es principalmente literario; no se trata ante todo de divertir al lector con narraciones de tiempos viejos, sino que el fin primero es de exaltación y propaganda de la isla de Gran Canaria (mejor todavía, de su capital, Las Palmas, como veremos) en su papel histórico trascendente, esto es, universal. Si tenemos esto bien presente, nos explicaremos mejor las particularidades del libro, que lo apartan algo de un texto histórico corriente y que, por lo demás, le son comunes con otros libros que con fines análogos están llenando cada vez más las vitrinas de las librerías, los anaqueles de las bibliotecas. La historia se ha prestado siempre a este papel de ariete para batir castillos y no es de ahora el uso y a veces el abuso que esto supone. Los escritores se lanzan a rebuscar en el armario de la historia instrumentos contundentes o tajantes para machacar o para partir al posible contradictor o simplemente al sereno contemplador de su mismo ideal. Esta actitud agonística es la que caracteriza el libro de Néstor, y hay que situarse en su terreno.

Con una visión de la conquista de las Islas, para situar los hechos en su cuadro, el libro comprende dos partes principales: una diatriba, que en el fondo no deja de encerrar una cierta admiración o apología al revés, de una dama, doña Beatriz de Bobadilla, esposa de Fernán Peraza el Mozo, señor de La Gomera; luego, una interpretación minuciosa de los raros datos que poseemos sobre las singladuras de Colón por Canarias en sus cuatro famosos viajes trasatlánticos.

A pesar de que, como hemos dado a entender, no nos place la actitud apasionada del autor frente a su tema, reconocemos que todo el contenido de la obra es admisible, incluso los diálogos supuestos entre sus personajes y las más audaces interpretaciones; pero hay algo por lo que francamente no pasamos: el pseudoromance copiado en las páginas 3 a 12, aducido como una fuente histórica, incluso con las notas con que el ingenuo falsificador trató de apoyarlo, al tiempo que él mismo denunciaba sus fuentes de inspiración. Pensar siquiera que estos versos —de alguna manera hemos de llamarlos— son un romance tradicional recogido en el siglo XVI es de una ingenuidad o de una osadía que no merecía ser repetida ahora ante el público canario.

Este comienzo predispone mal al lector avisado. No obstante nada puede objetarse a que el autor siga, cuando le convenga, a fuentes como el Dr. Marín y Cubas y, en general, siempre las más sospechosas. Está en su derecho.

En el capítulo *Las dos Bobadillas* comienza, como era preciso, por distinguir bien a las dos damas homónimas, tía y sobrina, que un tiempo fueron confundidas por viejos cronistas. Estudia la personalidad de la marquesa de Moysa, con la omisión chocante del episodio famoso del sitio de Málaga, cuando estuvo a punto de perecer en lugar de su señora la Reina, aunque es claro que Néstor no lo ignora, y alude a él otras veces, como en la pág. 70, mientras en la 60, que es donde tenía su lugar, es silenciado. Luego pasa a nuestra Bobadilla y la trata como no

digan dueñas. Creo, incluso, que es francamente injusto con ella. Nada sabemos de sus amoríos que la infame de verdad, pues si podemos creer en amores suyos con el Rey Fernando, nada de lo demás pasa de indiscreción, si fue realidad. Y en cuanto a su crueldad, era probablemente forzosa para una mujer que intentase gobernar; recordemos solamente a su suegra, Inés Peraza, nada amiga suya, que cuando tuvo que «pacificar» a Lanzarote, en 1476, ahorcó a seis rebeldes de un solo golpe y otros seis sólo se salvaron por pies. Situándonos en el ambiente del tiempo, ni los amores ni las muertes son nada fuera del uso admitido. En cambio el tesón de esta mujer, gobernando a La Gomera rodeada de sospechosos adictos a su querida suegra y de semisalvajes a los que era incapaz de atraer, es admirable. El momento en que, viuda, junto al cadáver ensangrentado de su marido, con sus hijos menores, se encierra en la Torre y, tras el castigo, lejos de huir despavorida a Castilla, adonde la atraían sus inclinaciones y adonde nadie podía impedirle refugiarse en aquellas circunstancias, se mantiene para salvar la herencia de estos hijos, precisamente frente a sus deudos, que quieren arrebatarla, es digno de una heroína.

Con ocasión del connubio de la protagonista de su historia con Alonso Fernández de Lugo, el autor estudia extensamente el gobierno y la personalidad de éste. Está informado muy completamente sobre ambos personajes, en la medida que la documentación existente lo permite; hasta el punto que, cuando echa de menos (pág. 82) unos papeles aludidos por Wölfel, incurre en error, pues él mismo los utiliza ampliamente al historiar los últimos y amargos días de doña Beatriz, secuestrada junto a la Corte en Medina del Campo (págs. 116 a 119). Estos papeles, en efecto, no son otros que los tres memoriales de puño y letra de la señora de La Gomera, publicados junto con otros muchos e importantes documentos, todos suministrados por don Domingo J. Wölfel, en el vol. VI de «Fontes Rerum Canariarum», págs. 189 a 191, y uno de ellos, además, reproducido fotográficamente. Por cierto que un pequeño lapsus u olvido le impide ceñir todavía más la fecha del insólito fin de nuestra protagonista; dice Néstor que tuvo que ocurrir entre su memorial de 10 octubre y el fallecimiento de la Reina, el 26 de noviembre siguiente. Pero el último memorial no es el del 10 sino el del 31 de octubre, que el mismo Néstor cita antes con la réplica «Que no hay nada sobre esto» con que lo cierra el Consejo. Ni en este Memorial ni en los anteriores se alude nada a quebranto de salud de la interesada, aun siendo el tema oportunísimo en el tono del escrito.

No menos minucioso es el estudio de las navegaciones colombinas en cuanto tocan a Canarias; pero les añade además curiosas noticias extraídas de varias partes sobre las personas que acompañaban al inmortal navegante, sobre la vida en los bajeles de la época, etc. La cuestión batallona es la mención de Gando como recalada del primer viaje en la *Historia de las Indias* del padre Las Casas. Néstor la admite, pero imagina en seguida que tan pronto la nave, «La Pinta», pudo valerse, se apresuró a trasladarse a Las Palmas, y que ésta fue la verdadera escala. Puede que sí, puede que no, y, por tanto, es ocioso perder tiempo discutiéndolo. Pero la historia no puede hacerse a base de posibilidades. Otras nave-

gaciones tocaban en Maspalomas, en busca de las calmas o, mejor, de agua y carne, más fáciles que en otro lugar; también pudo ocurrir esto así esta vez, aunque se opone a ello el avituallamiento en La Gomera. En fin, estos capítulos de Néstor serán leídos con provecho por el lector deseoso de informarse del tema. Van acompañados de mapas; del referente al viaje de 1492 rectificaremos por lo menos dos detalles; cuando Colón se separó de «La Pinta» para que ésta buscara refugio en Gran Canaria, estarían todas las naves muy lejos de Gando, y así en la ruta de Colón hay que suprimir el ángulo que lo hace descender hasta esta bahía; luego, al abandonar la rada de San Sebastián, las tres naves inmortales tomaron rumbo oeste: es erróneo por tanto el sudoeste dibujado en el mapa.

El Dr. Rumeu ha prologado la obra. Aparte consideraciones sobre el carácter de la misma, generalmente acertadas, como cuando destaca su dramatismo, insiste sobre la escala en Las Palmas en el primer viaje colombino. Se propone, como él dice, remachar el clavo. Creemos que ha dado en la herradura. Todos los que han aceptado la mención de Gando que hace Las Casas es que entienden que la toma del perdido *Diario de Navegación*; cada texto conservado nos da algunos datos diferentes de este original perdido. Si el supuesto de Néstor de un pronto cambio de fondeadero, aunque totalmente gratuito, es verosímil, la afirmación de Rumeu de que sólo en Las Palmas pudo repararse «La Pinta», tal como hoy una escuadra moderna sólo en Las Palmas podría repostarse de carburante, es inexacta. Antes del desembarco de Rejón todos los contactos marítimos de Gran Canaria que conocemos son en Gando u otras playas del sur. El caso de Colón es uno más. ¿Qué buscaban en Gando? Nos lo dice el mapa de Valentim Fernandes, reproducido por Néstor y que representa un estado de cosas anterior a la conquista, aunque ahí se date en 1506: aparte el nombre de la isla, contiene, en portugués, tres menciones: *ilhetas* señalando no el puerto, sino los arrecifes de La Isleta; *a gram aldeia* correspondiendo a Telde, aunque escrito sobre el mar; y *Gando*. Era todo lo que interesaba a los navegantes hasta la conquista. La fundación de Las Palmas alteró este estado de cosas, pero no tan a prisa para que fuese olvidado en seguida por los marinos. El mapa de Torriani, de fines del XVI, contiene un detalle más, muy significativo: junto a la punta de Gando escribe: *piaggia*; es la única que señala en el contorno de Gran Canaria, salvo la de Melenara. Esto es lo que buscaba Colón o Pinzón al refugiarse en Gando: una playa donde varar la nave, cosa imposible en las costas sucias de Las Palmas y Las Isletas. Cuanto a los herreros, probablemente nada tenían que ver en el asunto; los marinos de la época se arreglaban solos en esos casos y, en fin, Colón manda un «especialista» para el objeto — el oficio de herrero equivalía al de nuestros mecánicos de carretera: se ocupaban de herrar caballerías. Carpinteros, calafates formaban parte de todas las tripulaciones. Fondear en alta mar, frente a Las Palmas, o en la rada de Las Isletas, lo hacían los buques en buen estado; en cambio no era posible vararlos.

Elias SERRA

JUAN ÁLVAREZ DELGADO: *Episodio de Avendaño: Aurora histórica de Lanzarote*.—Universidad de La Laguna, Discurso inaugural del año académico 1957-1958.—Lit. Romero, 1957.—74 págs. en 4°.

La lección inaugural de nuestra Universidad recayó en el Dr. don Juan Álvarez Delgado, que la llenó con un interesante estudio, predominantemente histórico, sobre un episodio de la historia de Lanzarote anterior a su cristianización. Más en realidad, pues el estudio de Álvarez da luz a todo lo poco que sabemos del Lanzarote prehistórico, coordinando los hechos dispersos que antes aparecían incluso contradictorios.

En efecto, Buenaventura Bonnet, principalmente, siempre insatisfecho de las versiones incontroladas que aparecían en nuestros escritos históricos, es quien puso de relieve la incompatibilidad de las fechas y datos transmitidos por los autores sobre esta isla, en realidad los transmitidos por Abréu Galindo solamente. Problema general, pues este autor es el único que nos da, para todas las islas, narraciones de hechos que, ignorados de los demás, no sabemos de dónde los toma; pero en algunos casos, como éste, comprobamos su exactitud en nombres y fechas y, por tanto, la bondad de su fuente.

Álvarez reanuda el estudio y, con la aportación de nuevos datos, consigue certificar algunos episodios como el de Avendaño. Entonces rechaza, por interpolación, aquello que está en contradicción con lo seguro, y así consigue darnos una narración coordinada desde 1377 hasta la conquista betancuriana.

Conocíamos la figura de Avendaño, Martín Ruiz de Avendaño, sólo a través de su mención por Abréu, y por Díaz de Gámez en *El Victorial*, en fechas tan distintas, 1377 y 1405, que resultaban sospechosas para el mismo personaje. Álvarez ha tenido el acierto de traer a colación las *Bienandanzas e Fortunas que escribió Lope García de Salazar estando preso en la su torre de Sant Martín de Muñatones*, hacia 1492. Este repertorio de la genealogía vizcaína nos presenta nada menos que tres Martín Ruiz de Avendaño en el siglo XIV; pero de ellos el único navegante es el nuestro. Siendo Almirante de Castilla su primo Fernán Sánchez de Tovar, entró al servicio de la Corona en las naves, y en la fecha mencionada, 1377, estaba en los mares de Francia combatiendo a los ingleses. En aquel año y ocasión un terrible temporal dispersó a ambas flotas, y en parte a merced de él y en parte por su albedrío el joven Avendaño y sus naves recalán en Lanzarote. Aquí es tan bien recibido, que engendra en la reina Faina una niña, que se llamó Ico. Entonces, por medios bien distintos, se prueba la realidad de las naos mandadas por Avendaño y del temporal de noviembre de que nos habla Abréu Galindo. Nada se opone a la presencia de Avendaño en 1405, al frente de un gran convoy de naos, junto a las galeras de guerra de Pero Niño. Avendaño estaba ahora al fin de su carrera, pues murió viejo poco después de 1412.

Partiendo de este hecho y con las imprescindibles conjeturas, Álvarez reconstruye el árbol genealógico de los reyes de Lanzarote y su entronque con los Herreras y, antes, con Avendaño y Maciot. Guadafrá, el último rey de la isla, no

es hijo de Ico, sino hermano por su madre común Faina, y de él son hijos Teguisse, la casada con Maciot, y Guillén Dafrá, cuya hija Catalina tuvo con Sancho de Herrera a Constanza Sarmiento, mujer de Pero Hernández de Saavedra el Mozo, padres de don Agustín de Herrera y Rojas, primer conde y marqués de Lanzarote.

Pero el estudio tiene interesantes aspectos etnológicos y también su parte lingüística; así enfoca como hábitos tradicionales la hospitalidad de lecho de la reina Faina y la ordalía por el humo de la infanta Ico. Luego estudia el nombre de *Guadafrá*, estropeado en *Guardarfia* y otras formas por los textos. También los hechos de la conquista, con la traición de Afche y el bautismo final de Guadafrá, son estudiados cuidadosamente, y hasta la expedición de saqueo de 1393 es objeto de análisis y de nuevas precisiones; Álvaro Becerra aparece al fin como su verdadero capitán, aparte del patronazgo que sobre él pudo tener Pérez Martel. También la toponimia, en relación con los hechos anteriores, ayuda a precisar las ideas, pues los topónimos netamente castellanos anteriores a Béthencourt prueban la presencia castellana en la Isla en el siglo XIV.

Consideramos este trabajo histórico de Álvarez Delgado como una pieza importante de los estudios sobre el pasado de las Islas.

Eliás SERRA

LUIS DIEGO CUSCOY: *El Libro de Tenerife (Guía)*
por _____ con la colaboración de PETER
C. LARSEN.—Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Anaga
(Litografía Romero), 1957.—Publicado bajo los auspicios
del Instituto de Estudios Canarios.—278 págs.
+10 hojas sin numerar y 2 hojas plegadas con 2 mapas
y planos.—Sobrecubierta a color.—8°.—150 Ptas.

Por su presentación y por su contenido es ésta una obra de lujo y, al mismo tiempo, de finalidad práctica. Consta esencialmente de dos partes: una descripción de la Isla y sus habitantes a través del espacio y a través del tiempo, incluso geológico, debida principalmente al Sr. Diego Cuscoy, que ocupa la mayor parte de la obra, de la pág. 11 a la 258, estampada en papel Printin e ilustrada a todo color, dentro del texto mismo; luego, un apéndice informativo, recogido por el Sr. Larsen, págs. 259-278, en papel especial de color, para más cómodo manejo del conjunto. Y las 10 hojas finales de bibliografía, índices y colofón.

Un breve preámbulo, firmado por los dos autores, da clara idea de sus propósitos: quieren informar sobre los valores varios, naturales y humanos, de la isla de Tenerife, pero limitándose a una introducción en su estudio, dirigida a las personas curiosas, atentas, pero no especialistas ni eruditas; para éstas va todavía una bibliografía, que les permita profundizar los conocimientos elementales que les dará la Guía.

El texto descriptivo, artísticamente cuidado en su redacción y no menos en

su disposición material, sobre páginas marginadas con dibujos a pluma y abundantemente ilustradas con viñetas a todo color, fotografías grabadas en negro y fotocolor, se distribuye desigualmente en cuatro capítulos: *Nacimiento de la Isla*, con la historia natural de la misma, desde la geología a la botánica, pasando por el clima, la estructura orográfica. Todavía, precedido todo de una alusión a los mitos clásicos aquí localizables, los Campos Eliseos, el Jardín de las Hespérides, el hundimiento de la Atlántida...

El capítulo segundo, *Historia de la Isla*, nos presenta, en primer lugar, el cuadro de la prehistoria, esto es, de la sociedad indígena, guanche, que la poblaba a la llegada de los españoles. En el apartado *Encuentro de dos mundos*, se da noticia de la conquista de Tenerife, precedida de referencias al redescubrimiento medieval del Archipiélago y de una alusión —que no peca de excesivamente exacta, ahora que tanto se soba el tema— al paso colombino por las Canarias. Luego se dramatizan los hechos, tan mal conocidos, de la conquista de esta isla por Alonso de Lugo; de ellos se escoge el episodio de la muerte de Tinguaro, rodeado de todo el mundo poético que le dio Viana, para trazar un emotivo fragmento literario. La historia española de la Isla es tratada a grandes y acertados rasgos, que se resumen en el hoy divulgado juicio de que España ensayó en Canarias lo que después realizó en América. Y esta historia es completada con notas de su proceso económico y de los establecimientos humanos en su paisaje. No obstante, la sucesión de los cultivos, que es la historia económica verdadera de la Isla, es objeto del capítulo tercero: *Productos de la tierra e historia de los cultivos*. La orchilla, la caña dulce, el vino, la barrilla, la cochinilla, en fin, el plátano y el tomate de nuestros tiempos.

El mayor espacio lo ocupa el capítulo cuarto: *El forastero en la Isla*. Es verdaderamente la descripción turística del país: primero un sumario del folklore, de las canciones al vestido, la casa, las industrias populares y las fiestas; luego las rutas que, como telaraña, cubren y agotan toda la Isla, de ciudad a pueblo, de rincón a camino, de bosque a orilla. Todo en forma descriptiva, no de inventario. Los datos se sumarizan al final de cada pueblo, además del apéndice especial del libro a ellos dedicado.

La ilustración necesita nota especial. Es copiosísima y variada en todos los órdenes. El índice registra 86 fotografías en negro, 8 en fotocolor y además 26 dibujos a color de Davó, pero la colaboración artística de este acreditado pintor e ilustrador, tan conocedor de nuestros ambientes típicos, no se limita a esto: se extiende a centenares de viñetas, a pluma o a color, ya formando frisos o márgenes continuos, ya intercalados entre el texto o entre los grabados, salpicando toda la obra, incluso su parte meramente informativa; no hemos intentado contarlas, pero son a menudo finas obras maestras.

De los mapas anejos, uno es otra exhibición de esas viñetas coloridas de Davó, que superan, con gracia infinita, el uso, a menudo detestable, de ilustrar los mapas con ineptos diseños de edificios o paisajes. El otro mapa es más académico, pues un solo color sepia da el relieve detallado de la Isla; con más nomenclatura y escala expresa sería un buen mapa de Tenerife para todo uso.

Los dos planos, uno de Santa Cruz, otro de La Laguna, son buenos, salvo que siguen el sistema (que sólo Baedeker evita en sus planos insuperados) de dar un ancho convencional a las calles, sin relación con la realidad, lo que las hace difícilmente reconocibles. Pero el plano de La Laguna no está puesto al día; tiene, en cambio, el mérito de ser el primero estampado desde la fundación de la ciudad, si prescindimos del precioso de Torriani, por lo demás sólo reproducido en fotograbados muy deficientes.

La presentación material del libro es lujosa, espléndida; encuadernado en tela y realzala por una sobrecubierta que reproduce la composición pictórica de Aguiar *La Tierra y las Madres*, fragmento de la decoración mural del Salón de Juntas del Cabildo Insular (notemos, en cambio, que el sistema de «cosido» con adhesivo flexible parece ser un fracaso para un libro de intenso manejo; las hojas se caen). Si insistimos en que el texto es tan cuidado como su ilustración e impresión, daremos una idea adecuada de la calidad del *Libro de Tenerife*: no tiene precedente.

Elías SERRA